

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PARTE DE SUSCRICION. Madrid, 8 ra. Prov. 30 trims. Ult. y Estran. 72. Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23. AÑO XX, NÚM. 3,668, DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la Gaceta el real decreto siguiente precedido de una exposición á S. M. restableciendo la intendencia de Hacienda y la direccion de Administracion de la isla de Cuba, cuyo articulo reproducimos integro á continuacion:

REAL DECRETO.

En vista de las razones espuestas por el ministro de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

CAPITULO PRIMERO.

Gobierno y administracion de la isla de Cuba.

- Artículo 1.º Para el régimen administrativo y económico de la isla de Cuba, además de continuar el gobierno superior civil, se restablecerán la intendencia de Hacienda y la direccion de administracion, en las condiciones y con las facultades que tenían al refundirse por mi decreto de 28 de Marzo último en la direccion general de administracion que se suprime.
- Art. 2.º Los asuntos correspondientes a mi real patronato de Indias en la isla de Cuba continuarán despachándose como en la actualidad por la secretaria del gobierno superior civil, y para la instruccion y preparacion de todos los demás asuntos se sujetarán las diferentes dependencias del mismo gobierno al cuadro general de sus cometidos, aprobado en esta fecha.
- Art. 3.º La contaduría y la ordenacion de pagos con su intervencion se ajustarán á lo que disponen los actuales reglamentos, sin mas novedad que la de sustituir el intendente de Hacienda al director general de Administracion.

CAPITULO II.

Facultades del gobernador superior civil de la isla de Cuba.

- Art. 4.º El gobernador será la autoridad superior de todos los ramos civiles del servicio público del Estado en la isla de Cuba.
- Art. 5.º El intendente de Hacienda, director de administracion y todos los demás funcionarios de la administracion civil y económica estarán á las órdenes del gobernador, sin perjuicio de las atribuciones que les concedan los reglamentos de los respectivos ramos; pero en todos los casos deberán obedecer

y cumplir las disposiciones del gobernador superior, cuando este bajo su responsabilidad así se lo prevenga, después de que dichos funcionarios hubieren espuesto lo que consideren conveniente.

Art. 6.º El gobernador superior civil será el representante del gobierno en la isla de Cuba, y el único que se entienda directamente con el ministro de Ultramar.

Por conducto del mismo gobernador pedirá y remitirá el gobierno cuantos datos y noticias necesite, ya ordinarios, ya extraordinarios.

Art. 7.º Siempre que las resoluciones emanadas de mi gobierno puedan ocasionar una perturbacion en el orden moral ó materialmente, ó comprometer de una manera grave los intereses públicos por las circunstancias que ocurrieren al ser conocidas en la isla, ó por consideraciones que el mismo gobierno no pudiera tener presentes al dictarlas, el gobernador superior civil hará uso de la facultad de suspender la ejecucion de lo que preceptúan, dándome inmediatamente cuenta razonada de ello por conducto del ministro de Ultramar.

Art. 8.º Por causas iguales á las que menciona el artículo anterior podrá suspender la ejecucion de los acuerdos dictados por las autoridades subordinadas, aunque fuesen de la competencia de ellas y debieran producir todos sus efectos en circunstancias ordinarias, espositando inmediatamente los motivos para mi resolucioón á propuesta del ministro de Ultramar.

CAPITULO III.

Atribuciones ordinarias del gobernador superior civil.

- Art. 9.º Serán atribuciones ordinarias del gobernador superior civil:
 - 1.º Publicar, circular y ejecutar y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le consignare el ministro de Ultramar.
 - 2.º Mantener bajo su responsabilidad el orden público y proteger las personas y las propiedades.
 - 3.º Ejercer el vice-real patronato de Indias, segun las bulas pontificias y las leyes recopiladas de las mismas Indias.
 - 4.º Ejercer en los ramos de Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda y Fomento los actos de gobierno que corres-

pondan, con sujecion á las leyes y reglamentos.

5.º Resolver en definitiva los expedientes y cuestiones administrativas y económicas en los casos y circunstancias en que deba hacerlo en virtud de su carácter de autoridad superior del orden administrativo, sin perjuicio de las reclamaciones que procedan para ante el ministro de Ultramar.

6.º Vigilar todos los ramos de la administracion pública en el territorio de su mando; y dar cuenta al ministro de Ultramar de lo que advierta en la administracion de justicia.

7.º Publicar bandos y las disposiciones generales necesarias para el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

8.º Dictar las disposiciones que considere oportunas, dentro del círculo de su autoridad, para el cumplimiento de las órdenes superiores y para la buena administracion y gobierno de la isla en que manda.

Art. 10. El gobernador superior civil de la isla de Cuba podrá modificar ó revoacar sus providencias y las de sus antecesoros, á no ser que hayan sido confirmadas por mí ó propuesta del ministro de Ultramar, ó sean declaratorias ó reconocedoras de derechos, ó hayan servido de base á alguna sentencia judicial. No podrá modificar ó revoacar por sí mismo las resoluciones que adopte acerca de su competencia y concediendo ó negando autorizacion para procesar.

CAPITULO IV.

Atribuciones de los gobernadores.

Art. 11. En todos los casos extraordinarios en que pueda ser dilatoria la aplicacion de la ley de 1821, usará de las facultades especiales que como á gobernador de plaza sitteda le confirió la real orden de 28 de mayo de 1825, teniendo presente lo dispuesto en las leyes de Indias para los casos de relegacion.

CAPITULO V.

Disposiciones generales.

- Art. 12. Quedan derogadas las disposiciones todas, sea cual fuere su carácter, que se opongan á las del presente decreto.
- Dado en palacio á veintiseis de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Carlos Marfiori.

Tambien publica la Gaceta el cuadro general de las facultades y atribuciones

del gobernador superior civil de la isla de Cuba y de las dependencias centrales de la administracion civil y económica.

Por reales decretos fecha de ayer, que hoy publica la Gaceta, han sido nombrados:

- Director de administracion local de la isla de Cuba, D. Joaquin Vigil de Quiñones, que ya ha desempeñado este cargo.
- Intendente de Hacienda de la isla de Cuba, D. Manuel de Lara y Cárdenas, director general de administracion de la misma isla.
- Intendente de Hacienda de la isla de Puerto-Rico, D. Gabriel Alvarez, que ha desempeñado el mismo cargo en dicha isla y en Filipinas.
- Tesorero de Hacienda de la isla de Cuba, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, y con arreglo á lo establecido en el art. 39 del reglamento orgánico de las carreras civiles de la administracion pública de Ultramar, D. Casimiro Bertolucci y Maril, coronel de infanteria y oficial que ha sido del ministerio de la Guerra.
- Jefe de administracion de segunda clase, con destino á servir la plaza de jefe de seccion de la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Pedro Balboa, que ha desempeñado igual cargo en la antigua secretaria de aquel gobierno y en la direccion de administracion local de la misma isla, comprendido en el art. 35 del reglamento orgánico de la carrera civil de la administracion pública de Ultramar.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 10 grados y la mínima uno bajo cero.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 25. Considerase segura la adhesion de la Prusia á la conferencia; la de Inglaterra es probable; las demás potencias se han adherido al proyecto sin reservas.

Florenca, 25. El ministro de Hacienda ha concertado con la casa Rostchild el pago en oro de los cupones.

Paris, 26. Florenca.—Hallándose Garibaldi gravemente enfermo, se ha dispuesto que sea conducido á Caprera.

Pesth. Se ha presentado un proyecto concediendo á los israelitas derechos civiles y políticos.

Paris, 26. El comité del partido de accion en Roma ha publicado un nuevo manifiesto llamando los romanos á la insurreccion.

La comision Imperial ha publicado el siguiente anuncio, relativo á la distribucion de las medallas y diplomas: «La lista de las recompensas adjudicadas por el jurado internacional á los espositores comprendidos en los grupos I, II, III, IV, V, VI, VII y X quedó aprobada el 7 de junio último. Desde aquella fecha la comision Imperial se ha ocupado activamente en la rectificacion de nombres y apellidos, teniendo á la vista para ello las indicaciones de los mismos espositores; trabajo que forzosamente debia proceder á la acuñacion de las medallas, si conforme á la modificacion introducida para darles un carácter personal, cada una de ellas habia de llevar grabado en relieve el nombre del agraciado. La adopcion de este sistema exigia la composicion de un troquel especial para cada interesado, y elevándose el número de estos á 16000 próximamente, ha sido preciso un largo plazo para la acuñacion de las medallas, que hoy se encuentra muy adelantada con relacion á los ocho grupos cuyas recompensas han sido publicadas ya.

Además, segun lo dispuesto en el reglamento general, no podian figurar en dicha lista los premios correspondientes á los productos que por su naturaleza no era fácil apreciar en debida forma hasta el término de la exposicion, y que componen los grupos VIII y IX y las clases 52 y 95. Los trabajos del jurado internacional para las clases no se han interrumpido desde el 1.º de abril en que principiaron, hasta el 25 de octubre en que quedaron terminados.

La relacion de las recompensas adjudicadas en esta última fecha se publicará en breve, é inmediatamente se procederá á acuñar el número de medallas que fuere preciso.

La comision Imperial se hallará, pues, en disposicion de distribuir las recom-

señaló en la casa seguida de todos los demás.

—Si, tú hablas mucho,—repuso la señora Darbault.—La comida no está todavía,—y dirigiéndose á Cecilia:—Tengo que pedirte mil perdones,—esclamó,—la criada de casa no sirve para nada, y aunque esta mañana muy temprano le dije: es preciso que á la llegada de mis sobrinos esté pronta la comida, ¡como si nada hubiera dicho! Y eso que yo le ayudo en todo, y he arreglado vuestros cuartos, porque si no...

—Mamá,—murmuró Alicia tocándole en el brazo para que callara.

—¿Eso qué importa?—replicó aquella siempre en voz alta:—así Luciano y Cecilia verán que les tratamos con franqueza.

—Querida tia,—replicó Luciano,—no sé por qué nos suponéis exigentes. Hemos venido aquí para hacer una vida de campo, sin ceremonia alguna; como los pastores de la Arcadia.

Alicia y Lelia sonrieron aprobando la frase y el Sr. Darbault esclamó: —¡Bah! Un abundante jigote no ha de faltar. Pero, hijas mías, pronto, pronto, porque al que viene desde París...

Era ya en el salon donde se cambiaban estas últimas frases, salon sombrío, con una sola ventana y esta cubierta con una cortina blanca y otra encarnada. El mueble se componia de una silla antigua de cerda, y sobre la chimenea un reloj dorado que representaba un trovador pulsando su laúd y dos floreros á los lados con ramos artificiales.

A cada lado de la chimenea veíanse dos mesas de juego y las paredes estaban adornadas con dos cuadros que representaban al Sr. Darbault con frac y corbata blanca y á la señora Darbault en traje de baile.

Todo aparecía cuidado con escrupulosa limpieza y ni una linea apartaba una silla mas que la otra, pareciendo desde luego un atentado tocar á ninguno de aquellos objetos colocados con tan simétrico estudio.

La señora Darbault y su hija mayor no tuvieron mas remedio que acudir en auxilio de la cocinera, mientras Alicia, obligada á sostener la conversacion con su prima, empezó así:

—Encontraréis nuestro país horrible, prima mía.

—No tal; por el contrario, me parece muy agradable. ¿Pero seriais tan ama-

ble que me indicarais mi habitacion antes de comer?

—Si, sí, venid, yo he debido pensar...

Y condujo á Cecilia á través de un corredor, deteniéndose al empezar á subir una escalera muy oscura, para esclamar: —¡Dios mio! Os pido mil perdones por traerlos por aquí. Está tan oscura esta escalera...

—¿Hay otra?—preguntó Cecilia ingenuamente.

—No por cierto.

—Entonces,—repuso riendo la jóven parisien,—¿por qué os disculpais? No tenemos en que escoger.

Al entrar en el que le dijeron ser su cuarto, Cecilia no vio nada, porque las ventanas estaban cerradas, y su primer cuidado fué abrirlas.

—¿Qué haceis?—esclamó Alicia,—¿con este sol Yo creí que os gustaba la media luz vaga y poética.

—Me gusta mas el risueño paisaje que se descubre desde aquí, iluminado por los últimos rayos del sol poniente.

—Si, las vistas no son malas,—murmuró su prima con frialdad.

Parecia aguardar con impaciencia que su prima dejase de contemplar el paisaje y se dignase fijar su atencion en el cuarto que le habian preparado, el mas lindo de la casa; pero Cecilia por desgracia, apenas le concedió una rápida mirada quitándose el sombrero y empezando á alisar sus cabellos delante de un espejo.

—¿No traéis mas que una maleta?—dijo Alicia con estraneza.

—No, las otras las traerán esta noche.

—Traeréis muchas sin duda. Se dice que las parisienas no viajan sin gran equipage.

—Tres nada mas, y eso por la ropa blanca de casa. Ya veis que no es mucho.

—¡Ciertos! ¿Y no tenéis nada que sacar de la que habeis traído? Haré que la suban,—repuso la jóven impacientemente por curiosear el equipage de su prima.

—Si, quiero quitarme el polvo del camino y mudar de pies á cabeza, pero no sé si tendré tiempo.

—Pues no le habeis de tener!

—Entonces...

Y abrió su maleta en cuanto la subieron, juzgando que su prima se retiraría; pero en el campo donde no se conoce la cultura parisien, está admitido que las mujeres no tengan secretos unas para

mente, lo que despertó doblemente la curiosidad de la jóven, que esclamó: —¡Oh! si es un secreto no insisto mas.

Y levantándose del sitio que ocupaba fué á sentarse sobre las rodillas de su hermano y fijando los ojos en los suyos murmuró con dulzura.

—¿En que pensais, caballero?

Hízose el rogar, para dar mas importancia á su confidencia y cuando ya Cecilia con fingido despecho iba á volver á su asiento, él la detuvo y apoyando la cabeza en su hombro murmuró: —¡Tonterías de los primeros años!

—¡Oh! cuánta melancolia, hermano mio. ¡Hace tanto tiempo que no me confias nada!

—¡Oh! Esto no es largo. Pensaba en Loubans, en su paisaje espléndido, en su vigorosa vegetacion... y en sus hermosas habitantes. ¡Hay hermosos ejemplares en flores, aves y mujeres!

—¿Has acabado de burlarte de mí? ¡Déjate de tonterías. Se trataba de otra cosa. Bien lo he conocido en tu sonrisa y tu espresion.

—¡Ah! ¡maliciosa! ¡bien dicen, que no hay como las jóvenes para presentir de lejos una historia de amor!

Cecilia lanzó una esclamacion y dijo: —¡Ya estaba yo segura!

—¡Poco á poco! No vayas á creer que se trata de alguna pasion vehemente. Están solo un sueño, un vago recuerdo de lo que hay mas puro y mas efímero en la vida. El primer amor de un estudiante.

—¿De veras?—dijo Cecilia, cuya frente se contrajo, sin embargo.—¿Hace mucho de eso? ¿Qué edad tenias?

—Diez y nueve años, y ella quince lo mas: era en Loubans...

—¡Calla!—añadió llevándose un dedo á su boca.—Hay allí un cuadro que yo no trataré de trasladar al lienzo, porque no hay maestro que pueda darle su animacion, su frescura! Encinas elevadas, hayas de infinitos años y nubes que sobre un cielo azul pasan y pasan... Yo en las moreras cogiendo el fruto negro y ella risueña, conmovida, partiendo las moras con los bellos dientes que se anidan entre sus labios de coral... Come solo una ó dos y me dice luego con infantil coquetueria: «Ponen la boca negra» y echa á andar; y la siga, y no sabia qué decirle; pero sí que su vista me era agradable cual ninguna. De pronto tropieza y va á caer... yo la sostengo entre mis brazos, y continúo estreñándola, sin que ella opusiera resistencia: así camina-

amos... De repente Rosa se desprendió de mis brazos y entra en su casa, porqu-estábamos cerca de su jardin... Yo estaba loco y en aquel momento queria todo trance hacerla mi esposa.

—¿Y eso es todo?—preguntó Cecilia viendo que su hermano se callaba como perplejo.

—No tal. Pocos dias despues hubo un cambio de juramento. Ella dudaba y decia:—«¡Me olvidareis en París!»—¡Pobre niña!

—En efecto, fué mal hecho, Luciano.—¡Ah! Yo confieso que mi juramento fué sincero y pensaba entonces cumplirle, pero me fué imposible. Aquel sencillo amor se dejó adivinar; mi tío escribió á mi padre, y al año siguiente en vano quis- volver á Loubans, y cuando manifesté mi pesar mi padre me habló tiernamente, rogándome que esperase, que reflexionase mejor y no tomara la grave resolucioón de unirme á una aldeana.

—¿Era una aldeana?

—Sí... es decir, va vestida como ellas, pero jamás hallaré criatura mas hermosa y distinguida por natural instinto. ¡Si vieras qué diferentes son nuestras primas!

Cecilia á su vez estaba meditabunda. Luciano se levantó y dijo con volubilidad: —No sé qué habrá sido de ella. Se ha- brá casado, porque ya debe contar veinte años largos; pero volveré á verla con gusto. ¡Pobre Rosa!

—¿Se llama Rosa?

—Sí, Rosa Deschamps. Allí la conocerás sin duda. Conservará, á no dudar, relaciones con nuestra familia, porque era amiga de la infancia de nuestra prima Agata. Juntas iban á todas partes y yo no las dejaba...

Y Luciano continuó describiendo esta impresion de la aldeana de los diez y nueve años. Su hermana lo escuchaba meditabunda: la hermosa aldeana la inquietaba un poco.

Pocos dias despues á principios de agosto, llegaban un dia á las cinco de la tarde á la estacion mas próxima á Loubans. Al saltar al anden aperchibieron un cabriolé viejo y desvencijado, al que estaba enganchado una blanca y flaca mula y junto á él cuidando del vehiculo un jóven de unos diez y seis años, con

pensas adjudicadas á todos los espositores en las fechas que á continuación se expresan:
Medalla de oro.—Desde el día 13 al 30 de noviembre de 1887.
Idem de plata.—Desde el 3 al 31 de diciembre.
Idem de bronce.—Desde el 13 de enero al 29 de febrero de 1868.
Menciones honoríficas.—Desde el 1 al 31 de marzo id.

Tanto las medallas como los diplomas correspondientes á los espositores extranjeros, se remitirán en las fechas citadas anteriormente por conducto de las respectivas comisiones régias.

En el cambio de cien reales dieron hace pocos días, en una tienda de comestibles, dos pesetas de cristal que se rompieron al caer sobre el mostrador. La persona á quien le sucedió este lance nos lo ha referido, y lo hacemos presente para que sirva de gobierno.

La Epoca, despues de copiar anoche la noticia que, dimos anunciando la próxima venida á esta corte del conde de Chesle, dice por su parte:

«Pero otras personas aseguran que su familia sola vendrá á la corte, permaneciendo el señor general Pezuela al frente del distrito militar de Cataluña. Es de advertir que estas mismas personas, suponiéndose bien informadas, niegan toda inteligencia entre el conde de Chesle y el Sr. Nocedal.»

Recibimos despachos de Marsella, en que se dan noticias de Manila de 8 de octubre. También en aquel archipiélago se habían esperimentado fuertes temporales, y desde el 20 al 30 de setiembre hubo grandes inundaciones en Manila y otras provincias de Luzon. A la fecha del 8 de octubre no había llegado aun el primer correo de agosto.

En el Hospital General de Madrid han ingresado durante el mes de octubre último 820 hombres y 330 mujeres aumentando la existencia de enfermos á 2323. De estos curaron 1209, fallecieron 150 y quedaron en fin de mes 2523. Las limosnas en metálico en el mismo mes ascendieron á 596,950 reales y efectos para una cama.

En la facultad de medicina de la universidad de Madrid han de proveerse por oposición cinco plazas de ayudante para las clases prácticas y experimentales, con la dotación de 6000 reales y una con 5000. Hasta 30 de diciembre se admiten las solicitudes.

La sala de gobierno de la audiencia de la Coruña, conformándose según se dice, con el luminoso diámetro del fiscal de S. M., evacuó en nueve del actual el informe prevenido de real orden, sobre la varenancia para el servicio público y

la administración de justicia de restablecer el juzgado de primera instancia de Rivadeo en la provincia de Lugo. Para la mayor ilustración de la sala, esta reclamó antecedentes de todos los ayuntamientos del antiguo partido, del gobernador, diputación y consejo de provincia, del administrador de aduanas, comandante militar de marina y arcipreste, cuyas autoridades estuvieron de acuerdo unánimemente en aconsejar dicho restablecimiento.

Desde el 12 al 18 del actual viajaron por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, 2123 personas, ascendiendo el producto de la explotación de aquellas vías á un total de 1.741813 rs. d.

El Sr. Corradí ha declarado por medio de apoderado, que no trata de fundar periódico alguno.

La obra del Sr. Keraty titulada El emperador Maximiliano, su elevacion y su caída, que acaba de publicarse en Leipzig, ha sido prohibida en Francia.

Se anuncia un consistorio para el 18 de diciembre, en el cual, según se asegura, el Padre Santo conferirá el capelo á los nuncios de Viena, París, Madrid y Lisboa. Monseñor Falcinelli será reemplazado por Mons. Meglia; Mons. Chigi por Mons. Franchi; y Mons. Barili por Mons. Simeoni, secretario de la Propaganda. No está designado aun el sucesor de Mons. Ferreri en Lisboa.

La duquesa Cesarini, que llegó días pasados á Roma, recibió de Mons. Nardi una invitacion para que partiese inmediatamente. La duquesa reclamó contra esta medida, y en su calidad de inglesa, se dirigió al Sr. Odo Russell; pero este se negó á tomar cartas en el asunto y ha dejado partir á la gran protectora de los garibaldinos.

El Español reproduce hoy un artículo del Memorial diplomático sobre la Hacienda española, en el cual se estudia el resultado de la última negociacion de billetes hipotecarios realizada por el señor Barzanahana. En este artículo se ase-

gura que el próximo presupuesto será completa y seriamente nivelado.

La contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, según resulta de la Memoria recientemente publicada por la direccion de Contribuciones, no ha decaído nada en los últimos años. Su marcha sigue siendo progresiva, y si no es tan rápida como sería de desear, no es por eso tan lenta que no se note su progreso.

Dice el Jornal do comercio, de Lisboa, uno de los periódicos mas acreditados del vecino reino, que el día 20 del mes actual el sargento español del batallón de Almansa, Pedro Ramos, emigrado, residente en aquella capital, se halló un billete de Banco por valor de 50000 reis, perdido por D. Antonio Gonzalez, que vive en la playa de Santos.

El día 21 del corriente ha salido del puerto de Lisboa, con direccion á Gibraltar, la escuadra inglesa compuesta de quince buques de alto bordo.

En Lisboa se ha traducido la comedia del Sr. Nuñez de Arce Quien debe paga, y está alcanzando un éxito extraordinario. Así lo dice un periódico portugués.

Un periódico ministerial publica hoy el siguiente párrafo: «La Agencia Havas, que cuando no tiene noticias con que justificar su reputacion de activa, apela á los recursos de su imaginacion, ha trasladado á Lisboa y á París un despacho telegráfico por el cual se suponen próximas variaciones en los mandos militares de las provincias; el nombramiento del conde de Puñonrostro para capitán general de Cataluña y el relevo en cargo del señor conde de Chesle, para encargarse de la comandancia general de alabarderos.»

Podemos asegurar que carecen de fundamento las noticias que anteceden.

Tres noticias leemos en una carta de Tortosa que son satisfactorias.

Dicen así: «A pesar de la alarma que sobre nuestro estado sanitario ha cundido por toda España, me complazco en asegurar que hoy se disfruta en esta ciudad de una salud regular, si bien se dejan sentir aun varios casos de intermitentes y alguno que otro de viruelas, pero no en tanto número que merezcan fijarse en ellos.»

Uno de estos días se inaugurará en esta ciudad el alumbrado por gas. Al fin, aunque algo rezagados, vamos entrando en la vía del progreso.

Es magnífico ya el aspecto que ofrece

el puente que debe tirarse sobre el Ebro. Están ya armados algunos de sus tramos, que dejan comprender la hermosura y solidez de esta obra colosal. El estribo de la izquierda del río está terminado, y sobre él descansa ya el puente.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias detalladas de los grandes desastres que ha ocasionado el huracán en la isla de San Thomas. El número de buques perdidos es el siguiente: Vapor español «Camagui», se fue á pique y perecieron 16 personas.—Id. «Elayo», á pique.—Id. de guerra, «Vasco Nuñez de Balboa», desmantelado.—Se fueron también á pique las goletas «Formalidad», «Velo», «Altagracia», «Alfonso», «Union», «Rápida», «Otilia» y «Tres hermanas», habiendo perecido los capitanes de las tres últimas.—Total de buques españoles, 11; y de víctimas, 19.

Vapor inglés «Columbian», se fue á pique y perecieron 6 personas. El cargamento valía cerca de dos millones de pesos.—Id. «Honora», á pique y perecieron 160 personas.—Id. «Wye», á pique y murieron 84 personas.—Barca «Hope», á pique.—Bergantin «Onesiphorus», á pique.—Goletas «Proctor», «Alexander» y «Ocean Gem», á pique, y en la segunda perecieron tres marineros.—Balandras «Saint John», «Nimble» y «Mary Tagne», á pique.—Vapores «Robert Todd», «Goway» y «Derwent», desmantelados y embarrancados en la costa.—Fragata «British Empire», yéndose á pique cuando salía al correo.—Bergantines «Nellie Gay», «Wild Pigeon», «Scolles», «Alph», «Her Majesty», «Ida Abbott», «Princess Alice», arrojados á la costa, y hechos pedazos.—Barcas «Agnes Lamb» y «Howard», idem.—Goletas «Water Witch» y «Elizabeth», id.—Total de buques ingleses, 26; y de víctimas, 228.

Barcas francesas «Veloce» y «Emma», corbeta «Sylph», y un remolcador cuyo nombre se ignora, á pique.—Barcas «Brunet», «Bernica», «Gazelle» y «General de Lourmet», arrojadas á la costa y hechas pedazos.—Bergantín «Jacmel», idem.—Vapores «Cacique» y «Caravelle», desmantelados.—Total de buques franceses, 11; y de víctimas, 34.

Goleta americana «Ginton», se fue á pique.—Fragata «Charles Sprague», se hizo pedazos y perdió 43 tripulantes.—Idem «Sarah Newman», idem.—Barca abordo las dos terceras partes del cargamento de la barca «Patmos»,—Barcas «Aberdeen» y «Esther», y bergantines «Meosta» y «Nellie Gay», arrojados á la costa y hechos pedazos.—Total de buques americanos, 7; y de víctimas, 14.

Barca danesa «Ludwig Holm», y goletas «Maggie», «West End Packet», «Nanette» y «Amalia», se fueron á pique; barca «Nordskou», bergantin «Yalky»

rian» y goletas «Dos Hermanas» y «Petrel», demanteladas.—Balandras «Mary Ellen», «Essie» y «Joseph», á pique.—Total de buques daneses, 12.

Goletas holandesas «Nanette» y «Amalia», se fueron á pique; bergantines «Marian», «Dutez» y «Amber», y goleta «Juliet», arrojadas contra la costa.—Balandras «Trials» y «Notigedacht», á pique.—Total, 8.

Bergantin alemán «Bertha», se fue á pique y perecieron 16 personas.—Idem «Helios» y «Edward», arrojados contra la costa.—Total, 5 y 16 víctimas.

Bergantin bremeo «Johanna», se fue á pique.—Total, 1.

Idem prusiano «Treffler», idem.—Total, 1, buques aun sin obituarios en el día de Fragata noruega «Velo», desmantelada.—Total, 1, buques aun sin obituarios.

Goletas venezolanas «Panchita», «Panchita», «Oriental» y «Concepcion», se fueron á pique. En la última había 5000 duros en metálico.—Total, 4 y 10 víctimas.

Resulta pues, por lo que hasta ahora se sabe, que se han perdido 85 buques y perecido 329 personas. En el puerto desaparecieron todos los buques, el fuerte, los cuarteles, el faro y otros edificios, y quedaron sepultadas bajo las ruinas cerca de 300 personas. Del interior solo se sabe que la poblacion de Tortola es un monton de ruinas, y que han perecido muchas personas.

Se ha descubierto en Napoles una conspiracion borbonica, con considerables ramificaciones, no solo en el antiguo reino napolitano, sino tambien en Sicilia.

Durante el año actual ha autorizado el gobierno francés la publicacion de 61 nuevos periódicos políticos, 25 en París y 36 en los departamentos.

Ha sido promovido al juzgado de primera instancia de Coria, de ascenso en la audiencia de Cáceres, el señor don Benigno Alvarez, juez de primera instancia de Pastrana.

Autorizado competentemente el Ateneo de Madrid para funcionar con arreglo á sus estatutos, celebrará junta general de socios el lunes próximo 2 de diciembre, á las nueve de la mañana, para elegir en su totalidad la de gobierno.

También se trabaja activamente para inaugurar, á la mayor brevedad posible, las catedras públicas y gratuitas, que tanta reputacion alcanzaron constantemente desde su fundacion, y que fueron interrumpidas en el año anterior por efecto de las circunstancias; muchas personas distinguidas en la política, en el foro y en la administración, parece que van á desempeñarlas en el próximo curso.

Ha sido agraciado con una cruz de

gorra de colegial, que se adelantó á ellos preguntando á Luciano: —¿Sois vos el Sr. Marlotte? —Para servirlos. —Mi padre me envía á buscaros. —¡Marlot!—exclamó Luciano, recibiendo en sus brazos.—Estás desahogado. Ruborizándose, el muchacho abrazó á los viajeros y despues se ocupó de recoger el equipaje. Solo una maleta podía colocarse en el coche y los dos primos se entregaban á esta ocupacion, cuando un hombre se acercó á ellos exclamando: —Creo que necesitáis quien eche una mano.

—¡Ah! ¿sois vos, Deschamps?—murmuró el joven Darbault.—Sí, por cierto, ayudados y acabaremos antes. —El apellido Deschamps llamó al punto la atencion de Cecilia que se fijó con atencion en el anciano. Era un aldeano como de cincuenta años que denotaba haber sido guapo en su juventud: sus facciones eran correctas y su expresion inteligente, pero mas astuta que noble; vestía el traje del pueblo bajo del país, compuesto de blusa y pantalón azul, y sus largos bigotes, su mirada altanera, le daban el aspecto de rico artesano ó hacendado con regular fortuna.

—Este es el padre de Rosa,—se dijo Cecilia al ver el interés con que Luciano saludó al anciano que dijo con familiaridad: —¡Calle! es el Sr. Luciano Marlotte. No os hubiera conocido. Hacía tanto tiempo que no nos veíamos. —Es verdad, pero eso no me ha impedido á mi reconoceros. —Es que yo no he crecido ni engruesado como vos. Pero á la verdad que nos veíamos casi todos los días hace siete años cuando ibais á visitarme casi diariamente y jugabamos al billar en casa de la tia Lenu. Os he ganado muchos vasos de sidra, aunque no erais un jugador.

—No es extraño,—murmuró Mario.— Vos tenéis gran practica en el asunto, como que no haceis otra cosa. —Vamos, vamos, señor Mario, no hay que murmurar del prójimo. Yo estoy al frente de mi casa y no marcha tan mal. Cierto es que mi mujer y mis hijas son las mas hábiles costureras del país, y... sin vanidad, las mas lindas. —Cierto,—replicó Mario,—pero si por entendéis trabajar vos... —Recordad en efecto á vuestras hijas,

—murmuró Luciano algo cortado,—la encantadora Cristina. —Ya no tenemos mas que á Rosa,—contestó el padre fijando en el joven una mirada maliciosa.—Cristina se casó. —¡Ah!—murmuró Luciano.—Sí, sí, sí, con un comerciante de ultramarinos que habita á dos leguas de aquí. —El nombre de Rosa pareció intimidar á todo el mundo, porque todos los labios empudieron. Luciano y el colegial, los dos con la vista baja, arreglaban la cuerda que sujetaba la maleta, y cuando estuvo bien sujeta Mario presentó la mano á su prima para ayudarla á subir al coche.

—Hasta mas ver, señora y caballeros!—dijo Deschamps con ironía.—Vosotros llegaréis antes que yo; si tuviera yo también mi carruaje no sucedería eso. Venga ya de los Saucos. —Haceis siempre la partida al señor de Pointvigail? —Ya lo creo! Debe hacerse feompaña á los amigos, y por otra parte aunque yo sea un zafio campesino, siempre me ha gustado la sociedad de los que son mas señores que yo, siempre que se saca algo de tan buenas amistades. ¡Ea, hasta la vista!

El carruaje se internó por un camino vecinal, nuevo y adornado de árboles, y mientras Luciano, auxiliado por Mario, apelaba á sus recuerdos, Cecilia contemplaba el lindo paisaje que ante los ojos se extendía. Eran interminables prados verdes y sombreados por enormes hayas, colinas á cuya falda se extendían amenas valles atravesados por caminos orillados de elevados álamos, destacando entre un cuadro tan pintoresco el agudo campanario de la aldea de Loubans. Con los últimos rayos del sol poniente, los distintos matices de aquel paisaje resaltaban con mas fuerza y las vidrieras de las casas de la aldea reflejando entre los verdes álamos, daban á sus hojas luces estranas, formando todo aquel conjunto lleno de armonica hermosura. Cecilia no pudo menos de manifestar su admiracion y Luciano prorumpió en entusiastas exclamaciones.

Iban á bajar una rápida pendiente, cuando la mala se detuvo de repente. —¡Arre, paloma!—gritó Mario. —Paloma no se movió, y como su joven conductor repitió su intencion á latigazos, Paloma se subió, llegando hasta

ta dar sendos pares de coces en la tabla del cabriolé. —¡Bajemonos, bajemonos!—murmuró Cecilia aterrada al ver á Mario del color de la escarlata, y ménos impaciente que apurado. —De todo esto tienen la culpa las mujeres,—repuso el colegial.—Mi hermana Agata con sus nervios vicia á este animal; pero será preciso que ceda hoy. —Y de nuevo le arreo sendos latigazos; pero la mala; lejos de ceder, empezó á encabritarse, y á pesar de las seguridades de Mario, Luciano se empeñó en que bajase Cecilia del coche.

—¡Encantador!—Aquí será aun mas hermosa. Ya me parece tu rostro mas animado y mas impregnado de salud y frescura. ¿Que miras? —¡Son retamas! ¡Retamas con flor! ¡Oh! ¡qué hermoso paisaje! —Y al hablar así, se internaba por entre los arbustos que á un lado del camino formaban entrelas acacias un verdadero bosque. Entre la espesura velase claro un sendero, que Cecilia empezó á seguir con pie firme.

—¡Olvídate á nuestro obstinado conductor?—dijo Luciano. —Este sendero no irá lejos. —Si tal, sigue hacia la derecha. —¡Es tan hermoso este sitio! Correremos despues para alcanzarle. —Y olvidando su calzado parisien, Cecilia empezó á seguir aquel sendero cubierto de maleza. Luciano la seguía de lejos cuando de repente la vió retroceder dando un grito, y corriendo á su lado, apercibió delante de ella á un hombre de aspecto rudo, que parecía cazador, y que seguido de su perro siguió, al acercarse él, bruscamente su camino.

—¿Qué es eso?—gritó de lejos Luciano. —El desconocido siguió sin volver la cabeza. —¡Nadal!—murmuró Cecilia aun asustada.—Ese hombre, que se ha presentado tan de improviso... No me ha dicho nada, pero su aspecto feroz me ha arrancado un grito. ¿Sabes que me parece por-

co atento ese hombre? Despues de gritar le he dicho que perdonara, y mirárome como espantado, me ha vuelto la espalda por toda contestacion. —Será algun guarda-bosque,—dijo Luciano.—Llévate escopeta, y en tiempo de veda. —No, no parece guarda-bosque. La ropa que lleva es fina, y luego su mirada era mas asustada que grosera. —Por aquí no abundan las gentes bien educadas. —Terminado este incidente, volvieron al camino, burlándose de la rudeza de los naturales del país, encontrando al pie de una colina al colegial y su mala, ambos impacientes: un cuarto de hora despues, el carruaje se detenía en Loubans ante una casa de buena apariencia.

—Apenas el cabriolé penetró en el patio rodeado de césped, cinco ó seis personas salieron del interior de la casa y rodearon á los viajeros. Un anciano de elevada estatura, que debía ser el tio Darbault, ayudó á Cecilia á bajar del carruaje abrazándola despues y dejándola en brazos de una señora gorda que exclamó: —Vendréis cansada, sobrina. ¿Queréis algun refresco? ¿Queréis descansar? Nos podremos ofrecer alojamiento digno de vos. Esto no es París; pero en fin, haremos lo posible por que lo paséis regularmente. —Yo soy vuestra prima Lelia,—dijo una mujer joven, alta y agraciada, presentándole una niña de cinco á seis años, hija suya.

—Me será permitido presentaros á mi vez?—dijo el acento afectado de una joven vestida con la exajeracion de una muñeca de almohada de modas, y en la cual Cecilia adivinó al punto la segunda hija de su tio. —La joven parisien confusa por tanta presentacion, encontraba apenas palabras para corresponder á las atenciones de que era objeto, cuando se encontró frente á frente de un hombre que con sombrero en mano reclamaba el abrazo de la familia, y del cual Cecilia se dejó abrazar sin darse cuenta del porque. —Es mi marido!—se apresuró á decir Lelia.—Podia estar deciros el derecho que tiene para trataros con tal familiaridad.

—Esto último fué dicho algo secamente. —¡Basta de ceremonias!—dijo el señor Darbault.—¡A la mesa! —Y ofreciendo su brazo á Cecilia, pe-

Cárlos III, el procurador de los tribunales de Cuenca D. Saturno Camarero.

Han sido nombrados catedráticos numerarios del colegio de medicina de Cádiz, D. Rafael Marcano y Enalder, de embriología, clínica de obstetricia y de enfermedades especiales de las mujeres y de los niños; D. Pascual Montañón, de ampliación de la terapéutica; y D. José María Vilches, de clínica médica, que eran supernumerarios en virtud de oposición los dos primeros del mismo colegio, y el último de la universidad de Granada.

El día 3 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta territorial, la vista de un incidente sobre reposición de ciertas providencias en la causa que se sigue contra el director y editor del Imparcial, D. Juan Banfista Padilla, y el impresor del mismo periódico D. Diego Valero, por un sueldo inserto en el número 17, correspondiente al día 2 de abril último.

Una carta de Roma fechada el 18, dice que el gobierno pontificio ha enviado una intimación muy perentoria al cardenal de Andrea, para que vuelva á Roma; si no se presenta en el término que se le ha designado, se le borrará de la lista de cardenales.

Habana, 7. Ha llegado de Baltimore el vapor «Liberty», y de Nassau el vapor de guerra «Susquehanna».

Un despacho de Cayo Hueso anuncia que había llegado allí el vapor «Colombia», de la marina de guerra de Nueva Granada, al mando del teniente Reed, bien conocido por la parte activa que tomó en la guerra del Sur y por la incursión que hizo en la bahía de Portland durante la guerra. Tan luego como el «Colombia» se provea de carbón, vendrá á la Habana para cargarse, y cuando los trabajos estén completos saldrá para Charleston.

Habana, 8. Es falsa la noticia de que ha estado el cólera en esta ciudad. La relación de supuestos casos fue puesta en circulación por un empleado público. Se ha nombrado un médico y un inspector de hospitales, y adoptándose medidas sanitarias muy severas. Todavía no se espiden patentes limpias.

La fragata «Tetuán» ha recibido orden de regresar á España. La corbeta austriaca «Elizabeth» sigue todavía en este puerto.

Se han recibido noticias de Antigua que alcanzan al 12 de octubre. Las cosechas eran abundantes, pero había gran pedido de harinas.

Habana, 9. La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que se devolviera al comercio todo lo que desde 1.º de enero se le ha cobrado por exceso de derechos. El documento está redactado en lenguaje muy severo.

El vapor «Susquehanna» saldrá mañana para Cayo Hueso y San Thomas.

Ha llegado de Honduras el vapor «Barbacuda» trayendo á su bordo al ex-gobernador Austin y al general O'Connor, los cuales han salido hoy para Nueva York en el vapor «Eagle».

Habana, 11. El vico-consul general de los Estados Unidos en este puerto ha enviado un despacho telegráfico al ministro de Estado, manifestando que el cólera es cosa seria, y que el número de casos que se anuncian oficialmente sigue en aumento.

Ha desembarcado otro cargamento de cañones en la costa Sur de Puerto Rico.

Ha regresado á Madrid el general Sibilla, ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia D. Julio Merino y Navarro, abogado fiscal de imprenta que ha sido recientemente.

Los señores duques de Montpensier, acompañados de sus augustos hijos y condes de Paris, salieron el lunes de Sevilla para un sitio del Sr. Galonge, donde van á celebrar una gran cacería.

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 21 de octubre. Los departamentos de Cuzco y de Puno habían desconocido la autoridad del gobierno de Lima.

En este segundo puerto la tropa que se sublevó mató al teniente coronel Pannagua.

El departamento de la Libertad también ha secundado el movimiento de Arequipa, y el prefecto D. José Zava la ha sido muerto, en su intento de volverlo al orden; este militar era hermano del general español D. Juan de Zavala.

La carta de Lima de donde tomamos las anteriores noticias, añade lo siguiente:

El departamento de Cajamarca ha debido efectuar su movimiento en pro de la revolución, el 13 del corriente. En su próxima es probable se lo anuncie de un modo definitivo; también en la semana próxima se nos anunciará la sublevación de los departamentos de Arequipa y Junín, donde todo está preparado.

cartas que de estos lugares se leido. Realizados estos movimientos, toda la república habrá desconocido la autoridad de Prado.

La moral del ejército del gobierno está perdida; en Islay ha habido cambio de balas entre dos batallones y se han dispersado muchos, los que armados se han presentado al gobierno de Arequipa, aumentando las filas de aquel ejército. Este hecho tampoco es singular, pues de otra división también se han pasado muchos soldados.

Prado ha llevado un gran tron de artillería para batir á Arequipa; pero todas esas máquinas se quedarán á medio camino por falta de movilidad; carece el gobierno de acémilas propias y los arrieros escarmentados de la falta de puntualidad en los pagos, han retirado su ganado para que el gobierno no lo ocupara; por consiguiente la artillería de plaza quedará á medio camino.

Había salido del Callao para Nueva York, el nuevo representante del Perú en los Estados Unidos D. Juan Antonio García y García.

Las noticias de Chile que recibimos hoy alcanzan al 10 de octubre y carecen de interés. El Correo de Valparaíso dice que había circulado allí el rumor de que España y los aliados han celebrado un armisticio, según el cual ambas partes contendientes deben anunciar, con un año de anticipación, que tratan de renovar las hostilidades.

El mismo periódico dice que la escuadra española había recibido orden de retirarse de Rio Janeiro, y añade que «si la noticia es cierta sería una gran fortuna para todos y especialmente para el Perú, que hoy no podría ofrecer gran resistencia al enemigo, gracias á sus disensiones interiores, que han obligado á ausentarse de la capital al presidente de la república, al ejército y á todos los oficiales generales.»

El domingo fué un día desdichado para el ferrocarril de Córdoba á Malaga. El tren primero que salió de Córdoba desgraciado antes de la estación de Torres-Cabrera. Los coches quedaron medio caídos, teniendo á un lado el río y al otro un gran precipicio. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna; pero los pasajeros tuvieron la molestia de ser conducidos á la estación próxima en una plataforma y continuar hasta Montilla todos revueltos en un coche. No acabó el día en esto, sino que en el último tren de vuelta, un soldado licenciado que venía con sus compañeros, murió pasada la estación de Aguilar y casi repentinamente, lo cual fué causa de una gran detención en Montilla, donde se quedó el cadáver y donde se instruyeron las primeras diligencias sobre este suceso, que fué causa de que el tren llegara á Córdoba después de la una de la noche.

El lunes se efectuó en Valencia el enlace de D. Eduardo Amorós, secretario de Hacienda en aquel gobierno civil y hermano del diputado á Cortes de su mismo apellido, con la señorita doña Josefa Arru, hija del conocido hacendado y diputado provincial, del mismo apellido.

Hoy recibimos noticias de la república del Ecuador que explican el conflicto ocurrido allí entre los poderes legislativo y ejecutivo en la siguiente forma:

«El 24 de setiembre se presentó á la cámara de Diputados una acusación contra el ministerio, y en la tarde del día siguiente fueron reducidos á prisión varios individuos del partido rojo.

Llamó el Senado á los ministros para interpellarlos sobre esas prisiones, y el del interior contestó, por medio de una nota, que esas medidas habían sido tomadas por haberse descubierto una revolución que debió estallar el 27. El ministro de la Guerra pasó otra nota en la cual aseguraba (que todo se había hecho sin su conocimiento, por circunstancias del momento.)

El plan de la revolución era el siguiente:

Debía verificarse el 26 el bautizo de una campana nueva, cuyos padrinos eran el Sr. Bustamante y su esposa, y como el batallón de artillería debía salir sin armas, para ayudar á subir la campana á la torre de Santo Domingo, las armas quedaban naturalmente en el cuartel y este con una pequeña guardia. Por supuesto, mientras el batallón y el pueblo se divertían con la ascensión, á son de música, del piadoso bronce, los revolucionarios atacaban el cuartel donde no podían encontrar resistencia, se apoderaban de las armas, dejando al batallón en imposibilidad de defenderlos, y aprisionando al presidente de la república para obligarle á resignar el mando en el presidente del Senado. Con esto los revolucionarios quedaban siendo dueños de la situación.

Segun se dice, el oficial que debía guardar de guardia estaba comprado en 2000 duros; pero á este buen militar se le antojó presentarse al presidente Carrion y denunciarle lo que iba á suceder. El gobierno tomó entonces energicas medidas y la revolución que se anagaba en su origen.

El gobierno mandó arrestar á los senadores Mariano Mestanza y Pedro Fermin Geballos, y á los diputados Miguel Egas, Antonio Porfilla y Manuel Saenz, que figuraban como cabezallas de la revuelta.

Después de todo esto los senadores prometieron al gobierno que harían desamparar el acta del Senado en que se hablaba de la enestacion y hasta el último documento que se refiriese á ella; que nada intentarían contra el si ponía en libertad á los detenidos.

El bien tardío (segunda parte de El loco

de la guardilla), drama en un acto estrano anoche en el coliseo de la calle de Jovellanos, obtuvo éxito lisonjero, habiendo sido llamado el autor á la escena al concluir su representación. El nombre de D. Narciso Serra, á quien pertenece la obra, nos escusa de hacer su elogio; baste decir que los valientes y sentidos versos con que describe los últimos momentos de Cervantes causaron profunda impresión en el numeroso publico que ocupaba las localidades, y fueron muy aplaudidos, así como los actores encargados de su interpretación.

Después se puso en escena en el mismo teatro, por primera vez, un juguete cómico en un acto, del propio autor, titulado A la puerta del cuartel, verdadero cuadro de costumbres populares, cuyos tipos están retratados con singular donaire y naturalidad. Los chistes en que abunda la obra, y su perfecta representación por parte de las Sras. Hijosa, Tubau y Fernandez, y los Sres. Caltañazor, á quien el publico hizo repetir una escena, Mario, Morales y Alisedo, contribuyeron á escitar la hilaridad del publico, que al final pidió con insistencia la salida del autor á las tablas, no pudiendo verificarlo por no hallarse en el teatro.

De la Agencia Galand recibimos esta mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 28 (á las tres y media de la tarde.) Fondos españoles: 3 por 100 exterior 36 1/2. 3 por 100 interior, 34. Diferido, 31. Pasiva 18 1/2. Billetes hipotecarios, 470. Fondos franceses: 3 por 100, 69-75. 4 1/2 por 100, 98-75. Fondos ingleses: 3 por 100, consolidado, 93 3/8. Fondos italianos: El 3 por 100, 46-40.

Escríben de Roma el 19 de noviembre á la Unita Católica, que los trabajos de fortificación continúan en esta ciudad con actividad. Están á punto de acabarse los reducidos construidos en Monte Mario. Se está formando un tercer batallón de zuevos y se aumentará el efectivo de las compañías; la legion de Antives se duplicará en número de soldados y se trata de crear un regimiento de guías.

El consul inglés en el Cairo ha telegrafado á su gobierno, que según informes seguros, el doctor Livingstone se encontraba hace siete meses en Marunga avanzando hacia el Este á lo largo del lago Tanganika. El consul Sr. Churchill ha tomado todas las medidas oportunas para tener informes ulteriores.

Anoche salieron para la provincia de Badajoz los señores Sres. Bravo Murillo y Hurtado, D. Nicolás.

Las últimas noticias de la América central dicen que reinaba muy mal tiempo y mucha lluvia, estando interrumpidas las comunicaciones. La guerra continúa entre los pequeños Estados. El general Peña había caído prisionero de los colombianos. Las fuerzas de estos las mandaba el general Diego, quien había abandonado la posición de Gigante que estaba fortificando, Córdoba había sido completamente derrotado por Diaz.

Dice el Eco de Aragón: «Hace pocos días se cometió un asesinato atroz en Egea de los Caballeros, casi á la luz del día y en la persona de un vecino de dicho pueblo. El juzgado entienda con actividad en el asunto.

También en el juzgado de Montalvan ha habido dos crímenes de esta clase en pocos días, en la última semana, dando por resultado dos muertes en los pueblos de Biesá y Anadon, lo cual ha alarmado á aquellos vecinos no acostumbrados á estas escenas.»

Las últimas noticias de Venezuela dicen que el gobierno había dispuesto la continuación de la guerra contra las partidas que merodean en el Estado de Bolívar y en parte del de Aragua.

En la tarde del 23 del mes citado estuvo en Caracas el general Guzman Blanco, y por la noche volvió á salir al frente de otras columnas de fuerza armada, con dirección al Tuy.

Las noticias de Méjico que recibimos hoy por la vía de Nueva York carecen de interés. Dicen solo que para antes de tres meses se esperaba una insurrección y que se había inaugurado el ferrocarril de Coyoacan.

ULTIMA HORA.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Galand:

Paris 27. La prensa liberal duda de que la conferencia llegue á renáirse.

La Haya, 26. El ministerio ha presentado su dimision colectiva á consecuencia de haber sido rechazado por la cámara el presupuesto del ministerio de Negocios Etranjeros.

Hoy á las once el señor decano de la facultad de Derecho ha conferido la investidura de licenciados en la facultad de Derecho, sección de Derecho Civil y Canónico, á los jóvenes D. Bernardo Molera, D. Eloy Ortiz Villajos y Gallego, y D. Francisco de Fuentes Caljeron, que leyó el discurso doctrinal. Les ha apadrinado en tan solemne acto el doctor y catedrático de la misma facultad D. José

Moreno Nieto, quien pronunció una brillante oracion. El acto quedó terminado, pronunciando un bonito discurso de gracias D. Eloy Ortiz Villajos y Gallego.

Cartas de origen fidedigno nos permiten asegurar que el vapor español Vasco Núñez de Balboa, que se hallaba en San Thomas, no ha perdido ningun individuo de su tripulacion, si bien ha sufrido bastantes averias. Tenemos una doble satisfaccion al consignarlo así y al saber que ha prestado grandes servicios en aquellas aguas.

Esta tarde han venido á Madrid S. M. la reina Cristina y su esposo el duque de Riansares, á felicitar al príncipe de Asturias.

Noticias respetables, recibidas hoy, confirman las que en otro lugar publicamos acerca del regreso á Francia de una de las divisiones que el emperador habia mandado á Italia. La otra division ha quedado en Civitta-Vecchia, y por lo tanto Roma ha sido completamente evacuada por los franceses.

Se cree que no llegará hasta pasado mañana el archiduque José Víctor, que viaja con el título de conde de Kleisheim. Parece que tiene preparado alojamiento en el hotel de Paris.

Hoy ha mejorado algo el estado peligrroso de la salud de la señora Nantier-Didié.

Hoy, segun habíamos anunciado, ha salido de Madrid con su familia el nuevo capitán general de Puerto-Rico, señor Pavia. El 30 se embarcará en Cádiz para su destino.

Entre los penados que han sido comprendidos en la real gracia de indulto con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, se encuentra la jóven Prisca Vallejo de la Cruz, que estaba sufriendo condena por la causa que se la siguió á consecuencia de homicidio de Blas Bascañal, perpetrado en la calle de Fuencarral de esta corte el año de 1863, cuyo suceso tanto llamó la atención pública, y del cual se ocupó LA CORRESPONDENCIA oportunamente.

Hoy miércoles ha habido recepcion diplomática en el ministerio de Estado. La recepcion que se celebraba semanalmente los lunes se ha trasladado á los miércoles y hoy es la primera vez.

Segun presentándose en Amsterdam grandes cantidades de deuda amortizable á la conversion, á pesar de que no termina el plazo hasta el 31 de diciembre. Ayer ingresaron 3.242.280 rs. en efectivo, segun noticias oficiales.

Ya están impresos y han empezado á repartirse los nuevos reglamentos del Senado y del Congreso.

Con motivo de la solemnidad del día mañana habrá gran parada en esta corte, á las once de la mañana formarán las tropas de la guarnicion, acudiendo las fuerzas acantonadas en Leganés y Vicálvaro. La columna apoyará la cabeza en la Fuente Castellana, siguiendo por los paseos de Recoletos, Prado y Botánico, que ocupará la infantería; la caballería, guardia civil y artillería ocuparán los paseos de Atocha y Delicias, hasta el puente de Santa Isabel. Las fuerzas serán mandadas por el mariscal de campo Sr. Buruaga, y revisadas por el capitán general de Madrid, El desfile será por la calle de Alcalá.

Se ha señalado para el día 7 de diciembre próximo, en la sala tercera de esta audiencia, la vista de una causa seguida en el juzgado de San Martín de Valdeiglesias, contra Cipriano Lopez Megia, por homicidio de Gregorio Ducas, á virtud de ríña promovida entre varios mozos de villa del Prado, el 10 de setiembre de 1866. El acusado fué condenado por el juez á catorce años de reclusion, cuya confiriación pide el señor fiscal de S. M. Está encargado de la defensa el letrado D. Juan Antonio Corcuera.

Dice el Imparcial: «La propuesta para la plaza de sub-gobernador del Banco, vacante por fallecimiento del Sr. Nestosa, está siendo objeto de algunas dilaciones, segun se deduce de lo que se agita esta cuestion en los diarios políticos. Los nombres de los señores Salaverria, Ruiz Tagle, y Cabezas, continúan citándose. Segun hemos oido, los consejeros del Banco han manifestado su deseo de que vuelva á aquel establecimiento el Sr. Salaverria, en el cual ha desempeñado el cargo ahora vacante, y en época anterior el de secretario. Algunos censuran esta candidatura, y á nosotros nos parecería muy honroso de parte del Sr. Salaverria hasta que la pretendiera, porque sería prueba de que no le place vivir sin trabajar, y sería además una leccion á tantos mendigos como andan por Madrid embobados en su ridícula vanidad de hombres políticos, sin delectarse á ganarse la vida por medio del trabajo.»

S. M. la reina doña María Cristina, habrá llegado esta tarde á Madrid. Segun dice la France, saldrá á fines de mes para Paris.

El Figaro anuncia la creacion en Paris de un club de geólogos, cuyo presidente será el Sr. Dolfus-Ausset.

El compositor Berlioz, que ha ido á San Petersburgo llamado por la gran duquesa Helena, va á organizar seis conciertos, cinco clásicos en los que se oirán trozos del Alceste de Gluck. El resto

será compuesto de música del maestro Berlioz.

El establecimiento fundado y dirigido en Kung-lung, cerca de Tehe-foo, ha sido declarado por la corte de Pekin establecimiento de utilidad pública y colocado bajo la especial proteccion del emperador de la China.

Va á elevarse una estatua al poeta francés Francisco Ponsard. El gobierno da gratuitamente el bronce. Los gastos se harán por suscripcion. El príncipe Napoleon se ha suscrito por 3000 francos.

El comité nacional romano, que no escarmienta, ha dado una nueva proclama, escitando á los habitantes de la ciudad Eterna á que tomen las armas. Afortunadamente los romanos harán tanto caso de esta proclama como de las anteriores.

Escriben de Viena que empieza á notarse en Hungría un movimiento muy alarmante y que tiende á la formacion de un ejército húngaro. Los antiguos generales húngaros que mandaban en 1849 los batallones de honveds insurrectos, se esfuerzan mas que nunca en hacer la propaganda para realizar esta idea, y como es contrario al arreglo hecho entre Austria y Hungría, el partido radical quiere dar á su proyecto algunas apariencias de legalidad. Al efecto propone formar ochenta batallones de reserva que corresponderán cada uno á un regimiento austriaco; pero como al mismo tiempo pretenden que estén bajo las ordenes del ministro de la Guerra húngaro, esta medida introduciría un dualismo muy peligroso en la gestion de los asuntos militares que deben estar por su misma naturaleza centralizados.

Lo que inspira mas serios cuidados es que el gabinete Andrassy, cediendo á la presión nacional, se asegura que ha entablado positivamente una negociacion con el ministerio de la Guerra en Viena, para que se formen los ochenta batallones de reserva, á lo que de seguro contestarán los hombres de Estado de Austria negativamente.

Entretanto el general Turr, á quien se creia convertido á las ideas de moderacion política, ha publicado en el periódico Hon la correspondencia que sigue con Garibaldi, y no hay que añadir que ambos agitadores están conformes en la necesidad de constituir un ejército especial para Hungría, lo que para Austria si aceptase equivaldría á un suicidio premeditado.

La Epoque publica noticias de Roma, segun las cuales los garibaldinos están formando partidas para mantener en campaña á las tropas pontificias.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 28.—San Gregorio III, papa y confesor.

CULTOS.—Segun el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde á las tres y media comenzarán los ejercicios que anualmente se consagran á San Nicolás de Bari. Oficiarán en el coro las señoritas colegialas.—En San Isidro, San Pedro, San Andrés, San Ginés, Capilla real, y en Santa Catalina de los Donados, habrá misa mayor para la renovacion de las Sagradas Formas.—Continúan por la noche los sufragios por las ánimas benditas del purgatorio, y predicarán en Italiano, D. Luis Crespo de Pedalver, en el Carmen Calzado, D. Juan Garcia Perez, en San Ignacio, D. Jaime Cardona, y el Monserrat el señor rector.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 28.—Parada: Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante teniente coronel del primero de Ingenieros, don Juan Tello y Miralles.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Emilio G. Zentano.—Visita de Hospital: Primero de Carabineros, sesto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Baza, sétimo capitán.—El general gobernador interino Villagomez.

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 27.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, del 26, del 27. Rows include 3 por 100 consolidado al contado, Idem á fin de mes, Idem á fin del próximo, etc.

CAMBIOS. Londres 90 d. f., 49-35; París á la vista, 5-18; 8-14.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—Funcion 31 de abono.—A las 8 1/2.—El Ugonnott. PRINCEPE.—A las 8 1/2.—Los circunstantes.—La agenda de Corvelargo. BUFOS.—Funcion 18 de abono, turno tercero.—A las 8 1/2.—Los enemigos domesticos.—El juicio final. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El loco de la guardilla.—El bien tardío.—A la puerta del cuartel. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Las amazonas del Tormas.—El postillon de la Rioja. CAPELLANES.—La Novedad: esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve á dos de la noche.

ANUNCIOS.

DATILES

de Berbería á 5 rs. libra. Calle del Ovi- no, núm. 2, pastelería del Universo. — 600 libras de las mas esquisitas peladillas de Alcoy á 7 rs.; almendras tostadas del día á 6 rs.; avellanas catalanas á 5 rs.; salchichon de Vich, excelente calidad, á 14 rs.; vinos generosos, licores finos del reino y extranjeros, y toda clase de géneros con abundancia y esmero. — 4

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUE- ña y gran cantidad, pagándolos mas ruc en ninguna otra parte. Jacometrezo, 15, librería de Gujarró (hermano).—

EL NECESARIO.

MANUAL DEL CIUDADANO, con todas las leyes administrativas de España.

Se vende á 20 reales, calle del Turco, núm. 13, oficinas de La Ley.— 2

SE CEDEN ELEGANTES GABINETES de chimeneas. Hileras, 8, principal derecha.— 0

NODRIZA.—UNA DE 28 AÑOS, CON leche de cinco meses, desea encontrar eria para su casa. Tiene quien la abo- darán razon, plazuela de la Moreria, 5, barbería.— 0

VENTA DE UNA INGERTERA DE árboles frutales en la posesion titula- da Casa Blanca, camino alto de Vicalva- ro próxima del arroyo Abonigal.— 1

UNA HUERFANA DE BUENA FAMILIA desea servir á un sacerdote ó señor mayor, ó bien á una señora ó casa de poca familia. Está enterada de los quehac- eores de una casa, y tiene una edad me- dia y varias personas que abonen su conducta. Montera, 10, porteria, darán razon.— 1

DOR TEMPORAL SE CEDE UN elegante casa amueblada con lujo Leon, 29 y 31, el portero dará razon.— 1



El Ilmo. Señor

D. BLAS DE CASTRO Y PLAZA, jefe superior de ad- ministracion de Hacienda, é in- tendente cesante de Ultramar, ha fallecido á las cuatro de la mañana de hoy 27 de noviem- bre de 1867.

El Excmo. señor ministro de Ul- tramar, jefe, la viuda, hijos, her- manos y demás parientes, suplican á los amigos que por un óvido in- voluntario no hayan recibido in- vención, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 28 á las diez de su mañana desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, núm. 17, cuar- to principal de la derecha, al ce- mentario de la Sacramental de San- ta Maria; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el ce- mentario. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

UNCAS RUSTICAS Y URBANAS.— Hay de venta é hipoteca, varias ha- ciendas y dehesas de diferentes provin- cias, y casás en la corte. Dirigirse de una á cuatro, ó por correo á la casa- comision de fijas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid.— 1

JACOMETREZO, 17, SEGUNDO 12- quierda. Se hace almohada de todos los muebles de una casa.— 1

PRECIO FIJO.

En el pasadizo de San Ginés esquina á la calle del Arenal, se ha recibido un numeroso surtido de paños, patones, sa- benes, castores y artículos de novedad para gabanes y se venden á precios muy arreglados.— 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Preciados, 62, cuarto segundo.— 1

CISCO DEL CANAL, SIN TUFO, A 4 reales espuerta; y por carros de 16 se- ras, á 100 rs. Calle de Silva, núm. 27, carbonería.— 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Preciados, 53, bajo.— 1

SE VENDE UN PERRO RATONERO de seis meses. Preciados, 33, el por- tero dará razon.— 1

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE cisco.—De retama, sin tufo, por car- ros de 16 seras, 100 rs.; medio carro de 8 seras, 60 rs.; espuertas sueltas, de 4 á 12 rs. Idem del cisco en pedruzcos á 3 rs. arroba, y pasando de 4 arrobas á 2 1/2 rs. Todo puesto á domicilio. Aguas, núm. 7, carbonería.— 2

NUOVA FABRICA DE SOMBREROS de Rica Pelaoz, Preciados, 25. Los que gusten pasar por dicha sombrería, encontrarán un surtido de copa con ele- gantes hechuras, á los precios que siguen: superiores á 70, primera clase á 60, y segunda á 50 y 46 rs.— 2

ALFOMBRA.—OLIVO, 24, PRENDE- ría las hay de venta casi nuevas.— 1

EL LUNES 25 DEL CORRIENTE SE ha estraviado una perra de Terranova grande, pelo largo un poco blanco en- cima de las orejas y en la cola, con un collar de seda. Se suplica á la persona que la haya recogido se sirva entregarla en la calle de Toledo, núm. 42, porteria, donde se le dará su hallazgo.— 1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de San Miguel, número 5, prin- cipal.— 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—CALLE del Gato, 4, principal. Horas de nue- vo á cuatro.— 1

DILDORAS KÁLISSON (ANTINER- viosas).—Tomando la primera caja se curan ó alivian notablemente todos los males de nervios, jaquecas, flatos, histó- rico, accidentes, convulsiones, dolores nerviosos, etc.

Unico depósito en Madrid: Leon, 13 y Lope de Vega, 1, botica de Giron.— 15

A DOMICILIO.—FRANCES, MATEMÁ- ticas, música. Jesus del Valle, 5, ba- jo, izquierda.— 18

CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY buenos y muy baratos. Calle de la Justa, 5, almacén.— 18



LA SEÑORA

DOÑAISABEL BANQUERI y Rada,

viuda del Sr. D. Francisco Javier Iribarren é Ibarra, ha fallecido el día 8 del corriente en Lanjaron, provincia de Granada.

Sus hermanos, sobrinos y testamentos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ilde- fonso el jueves 28 del actual á las diez de la ma- ñana.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EN LA CALLE DE BARRIO-NUOVO, núm. 13, principal, se presta dinero sobre alhajas y ropas á un interés proporcional al empeño, siendo aquel tan módico, que hasta llega á cobrarse solo el uno y medio por ciento de interés.— 0

SEIS REFRATOS 24 REALES.—TAR- jetas americanas, reproducciones, etc. Visitation, núm. 1, esquina á la calle del Principe.— 9

SUBASTA.

Casero de Maisumartinea con todas sus dependencias, en San Sebastian de Guipúzcoa. Se vende en doble subasta estrajudicial que tendrá efecto de doce á una del día 2 de diciembre próximo en esta corte, en la notaría del Sr. D. Isidro Ortega Salomón, calle de la Montera, núm. 20, principal izquierda, y en San Sebastian en la de D. Manuel Alzate, con rebaja en el precio de las anteriores subastas, sirviendo de tipo en esta cantidad de 40000 rs. de que se ha hecho proposición, sobre la que se admitirán las mejoras que se hagan. El pliego de condiciones con los títulos de propiedad, se hallan en la notaría del Sr. Ortega Sa- lomón, y copia de ellos en la del Sr. Alzate. Madrid 17 de noviembre de 1867.— 7

CAPELLANIAS. Centro de consultas y reclamaciones. Preciados, 24, principal, Madrid.— 2

DILDORAS ANTIHELMINTICAS. ES- perminan infaliblemente y con pronó- tidad las lombrices, ya sea en los niños ya en los adultos. A cada caja acompa- ña una instrucción. Precio 10 rs., far- macia de Just, Poligros, 4, Madrid.— 2

CARBON DE ENCINA A 22 REALES quintal; una arroba 6 rs.; oak del gal con astillas a 14 rs. quintal; llevando 10 á 14 rs. Piedra y cisco sin tufo. Exacti- tud en el peso. Farmacia, 1.— 9

A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO. A Almanaque de los Bufos Madrileños.— Se admiten anuncios desde la una á las cuatro de la tarde en la contaduría del teatro del Circo, y por la noche durante la representación. Plazo para anunciar hasta el día dos de diciembre.— 0

LOS VINOS DE VALDEPENAS, TIN- tos y blancos, del marqués de Ben- meija, se venden única y exclusivamente en el núm. 19, de la calle de Hortaleza.

ALHAJAS Y CAPAS. Se compran las empeñadas en el Monte de Piedad y las que convengan de casas de préstamos. Tetuan, 20, entresuelo, de diez á once.— 1

SE VENDE UN CLARENS FRANCES. Dueto, una victoria, y un hermoso ca- ballo de tiro. Pueden verse, de dos á cuatro, calle de Lope de Vega, núm 61, cocheras.— 3

SE SAGANA SUBASTA EL 1.º DE DI- ciembre á las doce de su mañana, los pastos sobrantes del soto de Heras á tres cuartos de legua de la estación de Jun- quera, en la vía de Zaragoza donde será la subasta; son á propósito para 400 ó 500 cabezas de ganado lanar por ser abrigado y abundante de pastos Para infor- mes, calle de Don Pedro, 10.— 0

GRAN REBAJA DE CALZADO DE TO- das clases.—Fuencarral, 12, y Hortala- za, 34.

Botinas de charol de vaca á 48 rs. Id. becerro, dos suelas, 42. Id., id., lisas, 36. La charol finas, de 36 en adelante. Id. sagren con puntara, de 34 en adela- nte.

Id. para señoras, de 24, id. Además se encontrarán otras clases á precios sumamente equitativos.— 2

ALMONEDA DE MUEBLES NUEVOS Aen el obrador de Perez, calle de las Minas, núm. 13, tienda pintada; hay al- mario de luna, libreros, mesas minis- tros, de comer, de noche, mesas, jardi- neras y cómodas; todo á menos precio de fabricación.— 2

ARGOTE, DENTISTA.—CURA TODA a clase de enfermedades de la boca y pone dientes á 20 rs. Magdalena, 14, se- gundo.— 27

APERTURA DE UNA GRAN ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA.

SURTIDO INMENSO EN EL GRAN ENTRESUELO DE LA CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Hasta ahora faltaba en la corte un gran establecimiento donde se encuentren en grandes cantidades y á precios arreglados todos los artículos de ropa blanca y lencería confeccionada para señoras, caballeros, niños, y recién nacidos. D. Eduardo Sachse, proveedor de la real familia, antes en la misma calle, núm. 12, y ya muy conocido en esta corte, estando en las circunstancias las mas ventajosas con las primeras fábricas del mundo, ha montado en grande escala un estable- cimiento de dichos géneros, teniendo constantemente un surtido inmenso de todos estos artículos confeccionados, como tambien en lienzos de todas clases para camisas y sábanas sin costura, mantelerías y pañuelos, etc., etc., y haciendo por encargos toda clase de equipos para novias, novios y recién nacidos, de los cuales hay listas de precios, como todo lo que corresponde á dicho ramo, tanto en clases ordinarias, medianas, como superfinas, asegurando que por lo que concierne á los precios y cualidades no habrá posibilidad, bajo ningún concepto, de competir con ellos, de lo que se convencerán fácilmente las personas que quieran visitar el establecimiento.

HE AQUI LOS PRECIOS Y ARTICULOS

DE LOS GENEROS QUE SE VENDEN AL POR MENOR.

PARA SEÑORAS.

220 docenas de camisas lisas y bordadas, de hilo fino, hasta las mas ricas y elegantes, y de to- dos tamaños, las que se venden en otras partes de 34 á 40 rs., á 24, 26 y 28 rs.; las de 60 rs., á 34; las de 70 rs., á 40; las de 80 rs., á 45; las de 90 rs., á 50, etc., etc.

180 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes que se venden en la misma proporción.

400 docenas de camisas lisas, bordadas y con encajes, de ultima moda, las de 24 rs. á 16; las de 30 rs. á 20; las de 40 y 45 rs. á 23 y 30 reales; las de 50 á 60, de 34 rs. á 40; idem elegantísimas y las mas ricas que hay, las de 100 reales á 60; las de 120 rs. á 70 rs., etc., etc.

300 docenas de pantalones lisos, bordados, compli- cados y con encajes, hasta los mas ricas y ele- gantes, se venden en la misma proporción, em- pezando del precio de 14 rs.

200 docenas de enaguas de todas clases, en lisas y con jaretas, como bordadas en la misma te- la, tambien de entredosos, complicadas y de volantes, las de 34 rs. á 24, las de 40 á 45 rs. á 28 y 30 rs.; las de 60 á 80 rs. de 40 á 50 reales, etc., etc.

60 docenas de refajos de piqué y de lana dulce, hasta los mas ricas, los de 60 rs. á 34; los de 70 á 80 rs. de 40 á 50, y los mas ricas en lana dulce y de alta novedad de 50 á 70 rs.

30 docenas de peinadores, lisos, con jaretas, bor- dados y complicados, desde 23 rs. en adelante.

250 docenas de almillas, pantalones y medias in- glesas, de lana, cachemir y de algodón fino, como tambien CORSÉS FRANCESES E IN- GLESES de los mas elegantes.

Camisetas de la mayor elegancia para el te- atro, gorras lisas de dormir y bordadas para la mañana.

UN SURTIDO INMENSO DE CUELLOS Y PUÑOS lisos, bordados y con encajes legítimos, hasta los mas ricos y de la mayor novedad (may á propósito para regalos), canesús bordados ele- gantísimos. Pañuelos de batista de hilo, lisos, con jaretas ó de vainica, con escudos, bordados y de encajes hasta los mas ricas y elegantes; corbatas blancas en las mismas clases, se dan en las mismas proporciones, todo con una eco- nomía de mas de 40 por 100.

PARA CABALLEROS.

200 docenas de camisas de hilo fino, hechura y di- bujos de ultima moda, las de 65 rs., á 45; las de 70 rs. á 50; las de 75 y 80, á 55 y 60.

150 docenas idem, de hilo superfino en lisas y bor- dadas hasta las mas ricas y elegantes, como tambien en lo mejor que hay para boda, las de 100 á 120 rs., de 70 á 80; las de 140 á 200, de 90 á 120 rs.; y las para boda, de 320 á 500 reales, de 200 á 320 rs.

DESPACHO: CALLE MAYOR, NUM. 18 Y 20, ENTRESUELO.



EL EXCMO. SEÑOR

D. HIPÓLITO DE HOYOS Y RUBIN DE CELIS,

Gran cruz y comendador de varias órdenes españolas y extranjeras, ministro plenipotenciario de S. M. y su gentil-hombre de cámara con ejercicio, ex-senador del reino, etc., etc., ha fallecido el 26 del corriente, á las diez y media de la noche.

La viuda, hijos, hijos políticos, nieto, hermano, parien- tes y testamentarios del finado (Q. S. G. H.) suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

En virtud de la voluntad expresa del difunto no se reparten esquelas.

AL PRINCIPE ALFONSO, GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

PRECIADOS, 3. Trajes completos de pátén, gusto in- tel., á 240 y 280 rs.—Capas enteras de pa- ños de Tarrasa, garantidos, á 250, 280, 340, 400, 450, 500 y 600.— 2

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI, HILERAS, 4.

BAÑOS DE VAPOR. Muy recomendados por los mas distinguidos médicos para prevenir los espasmos y aliviar con prontitud los reumatismos, los catarros y los dolores nerviosos, cuya facilidad de contraer y agravarse es tan común en la estación presente. Los direc- tores podrán ser consultados de nueve á tres.— 2

GAS MILLE, A 5 RS. LITRO, DE PRIMERA CALIDAD.

Nuevas lámparas de dos mecheros y de grandes lucas para salones. Gran variedad de modelos desde 5 rs. en adelante, en los depósitos de papel y objetos de escritorio, calle de la Montera, núm. 19, y en la calle de la Puebla nú- mero 11.— 3

ALMONEDA. SE HACE DE MUEBLES de lujo. Hay armarios de palo santo con luna y mesas ministro. Ballesta, 6, tercero izquierda.— 2

ALMONEDA DE MUEBLES.—CALE de San Juan 55, segundo izquierda, des- de las diez á las cuatro y media.— 3

ARBOLES FRUTALES Y DE ADOR- no, de Aragón. Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos á D. Aniceto Dargallo.— 23

SE TOMAN MAQUINAS DE COSER EN Salguir.—Plazuela del Duque de Al- ba, núm. 1, cuarto segundo conro.— 1

PUPILOS.

Se reciben á 7 rs. con un trato esme- rado. Silva, 26, segundo.— 1

SE VENDEN PINTURAS SUMAMENTE Carregadas. Huertas, 14, panadería dan razon.— 2

VENTA DE CISCO.

En una posesion á seis leguas de esta corte se vende cisco picon de superior calidad, á real la arroba.

Darán razon: calle de San Bernardo, núm. 1, pral. derecha.— 1

EMPORIO.—CON ESTE TITULO ACA- ba de abrirse en la calle de Precia- dos, núm. 19, una nueva tienda de cal- zado, en competencia en clases y pre- cios, para todas las clases de la socie- dad.— 2

UNA SEÑORA SOLA CEDE SALA, gabinete y alcoba (no es casa de bu- pedes). Arco de Santa Maria, 17, 3.º.— 1

SE ADMITEN UNO O DOS CAL LLE- tros. Fuencarral, 18, segundo del cen- tro.— 1

EN LA PLAZA DEL REY, NUMERO 6, segundo izquierda, se cede una bonita habitación, con asistencia ó sin ella.— 3

SE CEDE UN ELEGANTE SALON, gabinete y alcoba, para una ó dos personas. Legn, 29 y 31, el portero diri- girá.— 4

SE HACE DE MUEBLES de lujo. Hay armarios de palo santo con luna y mesas ministro. Ballesta, 6, tercero izquierda.— 2

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la ige- sia de San Juan de Dios y capi- lla del Santísimo Cristo de la Sa- lud, serán aplicadas por el alma del señor

DON FAUSTO GALVES (Q. S. G. H.)

que falleció en igual día del año de 1865.

Los sacerdotes que gusten apli- car el santo sacrificio de la misa por dicho señor, recibirán la li- mosna de 10 rs. hasta las diez y de 12 hasta las doce.

Su desconsolada viuda y demás parientes ruegan á sus buenos amigos le enco- mienden á Dios.

UN DESGRACIADO ANCIANO. PER- sona muy decente, imposibilitado, efecto de su ancianidad, de ochenta y cuatro años de edad, rodeado de penas y trabajos sin el menor recurso de subsistencia, suplica á las almas caritativas si dignen socorrerle, que Dios se lo premia- rá. Vive calle de Postas, núm. 46 primo- ro, cuarto segundo.— 0

SE CEDE UN GABINETE CON ALCO- Sba. Silva, 8, segundo izquierda.— 1

SE ADMITEN HUESPEDES DESDE 4 D reales. Jacometrezo, 82, segundo do- recha.— 1

EN LA CALLE DEL LIMON, NUMERO 24, se traspasa una tienda cacharra- ría; en la misma darán razon.— 0

Imprenta de D. Hilarión de Zuleaga.

Editor responsable el mismo.